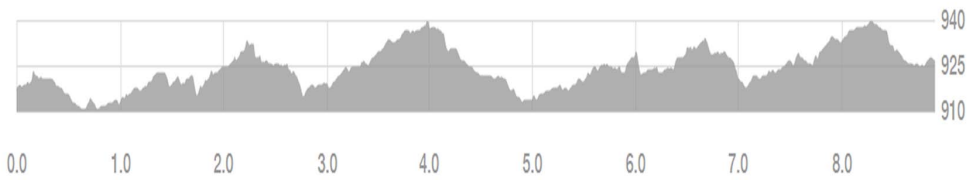
PERFIL CARRERA:



PATROCINADORES:

CON LA COLABORACIÓN DE LAS PEÑAS,
AMPA "LOS SAUCES"
Y ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

ARQUEGRAF
SERIGRAFÍA - ROTULACIÓN - IMPRENTA

ARRIBASS DRONES®
WWW.ARRIBASS.COM

Rubiocar

Hernáiz
AUTOMOCIÓN

Casa Tomillo

Fábrica de Embutidos y
Secadero de Jamones
A. ORTEGA, S.L.
Especialidad en Jamones
Chorizo casero y Morcilla
Teléf.: 969 13 51 16
VILLARRUBIO (Cuenca)
R.D.G.S.: 10-3134.CU
ANASTASIO

Restaurante
Km. 130
Hospedaje

CHAPELA
Pan y dulces artesanos desde 1930

QUESO MANCHEGO
DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA
LOPEZ ESPADA

CASA GOYO
QUESOS Y JAMONES

HERNAIZCAR
TALLERES Y GRÚAS

PISTERRA
Sabor de nuestra tierra

ÁRIDOS Y TRANSPORTES
JERÓNIMO MARTÍNEZ PIQUERAS

SOLY PARK
VILLARES DEL SAZ

Casa Rural
"Tia Josefa"

Cafetería - Restaurante - Salón de Bodas
Terraza Merendero - Apartahotel

ANDROS
DISCOTECA

Deportes
PITER

El Súper

rujámar
GRUPO AVÍCOLA

Colmeneros de La Alcarria S.L.

EL BAR DEL PAKO
NO HAY BAR QUE POR BIEN NO VENGA EL BAR DEL PAKO

a fuego lento
www.sanferminafuegolento.com

REPSOL
E.S. K124 SL
TABACO
TELEFONO: 969298331

XXI CARRERA POPULAR SANTA EULALIA 2026 VILLARES DEL SAZ

5 de septiembre
a las 19:00 horas
Salida Piscina Municipal
9 Km de recorrido



COMO LLEGAR: A-3 KM.131

http://www.cdesantaeulalia.es

AYUNTAMIENTO DE VILLARES DEL SAZ

18:30 CARRERAS INFANTILES EN COLABORACIÓN CON:
KARIT, SOLIDARIOS POR LA PAZ
Infantil 1: nacidos a partir de 2018 inclusive (300 mts.)
Infantil 2: nacidos entre 2014 y 2017 inclusive (600 mts.)
Infantil 3 (19:00 h.): nacidos entre 2011 y 2013 inclusive (4500 mts.)
20:30 Invitación aperitivo para los corredores

KARIC
SOLIDARIOS POR LA PAZ

Diseño:Laly Sanz

ORGANIZA Y PATROCINA:
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

PATROCINAN:
Fundación Globalcaja
ULEVEL SPORTWEAR
FuenteLiviana
Coca-Cola

COLABORA:

REGLAMENTO GENERAL DE LA PRUEBA ABSOLUTA

ARTÍCULO 1º.- El Club Deportivo Santa Eulalia y el Ayuntamiento del Municipio, con el objetivo de fomentar la práctica del deporte de forma popular y participativa, organizan la XXI Edición de la Carrera Popular Santa Eulalia en Villares del Saz.

ARTÍCULO 2º.- La prueba se celebrará el 5 de septiembre de 2026 a las 19:00 horas. Salida y meta situadas junto a la Piscina Municipal. Recorrido de 9 km. (dos vueltas a un circuito urbano 100% asfalto).

ARTÍCULO 3º.- Todo el recorrido estará señalizado siendo los propios corredores los responsables del seguimiento correcto del mismo, habiendo puestos de avituallamiento en distintos puntos de la prueba y en la meta.

ARTÍCULO 4º.- La distancia será controlada y cronometrada a lo largo del recorrido por los Jueces siendo la responsable del cronometraje CRONOMANCHA.

ARTÍCULO 5º.- Podrán tomar parte en la misma todas las personas que cumplimenten en fecha y hora la inscripción en la prueba en sus distintas categorías.

ARTÍCULO 6º.- La carrera será controlada por la organización durante todo el recorrido. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.



ARTÍCULO 7º.-Descalificaciones:
- Por deterioro físico del atleta.
- Por abandono del circuito delimitado de la prueba.
- Por no llevar su dorsal o llevar uno que no sea el suyo.
- Por realizar la inscripción con datos alterados.
- Por no atender las indicaciones de la Organización o Jueces.

ARTÍCULO 8º.- La decisión sobre la posible descalificación del atleta, será adoptada por el Comité de Competición de la prueba, por alguna de las circunstancias antes mencionadas. Cualquier reclamación deberá formalizarse previa entrega de 30 € en concepto de fianza, prevaleciendo, en caso de duda, el criterio de la organización.

ARTÍCULO 9º.- Las inscripciones serán a través de: www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com
- Inscripción General 15 € (se incluye el chip desechable)
- 10 € corredores inscritos en el Circuito Diputación de Cuenca 2026. (8 € los sub-25).
- 8 € corredores Circuito Diputación Cuenca que realizaron más de 14 carreras en edición de 2025. (6 € los sub-25)
- 7 € para los que realizaron más de 20 carreras en la edición de 2025. (5 € los sub-25)
- 6 € para los atletas que realizaron las 26 pruebas en la edición de 2025. (4 € los sub-25)

(El precio tendrá un incremento de 2€ para las inscripciones que se realicen en la semana de la prueba)
- PLAZOS: hasta las 24.00 h del domingo 30 de agosto, se mantendrán los precios anteriores. Hasta las 24:00 horas del martes 1 de septiembre para pago por trasferencia bancaria y hasta las 24:00 horas del jueves 3 de septiembre para pago con tarjeta. Los precios indicados se incrementarán en 2€.
- Se podrán realizar inscripciones hasta una hora antes de la prueba. Se realizará a través de la empresa de inscripción y cronometraje, en el punto donde esté instalado el cronometraje, siendo el importe único para todas las categorías de 16,00 € para los inscritos en el circuito y de 18 € el resto (se incluye el chip desechable). El cupo de este tipo de inscripión será de 20 inscritos y por riguroso orden de llegada, cerrándose la misma una vez alcanzado dicho número. Se realizará en la carpa de cronometraje y la organización no podrá reservar ni hacer descuentos en dichos dorsales (punto 8 del Reglamento del Circuito).
- **Contacto para incidencias en las inscripciones:** se realizarán por email en el correo soporte@cronomancha.com También se abre un horario de llamas en el 644829183, en horario de 15:30h a 19:00 h los miércoles y jueves.
- Únicamente se realizarán devoluciones de la inscripción si se solicitan antes de la finalización del plazo de inscripción.

ARTÍCULO 10º.- La entrega de dorsales y chip, así como la bolsa de regalo de los corredores, se realizará en la Salón Municipal, junto a la Piscina, hasta media hora antes del comienzo de la prueba **(presentando documento acreditativo de identidad DNI u otro documento de identificación)**. Los menores de 18 años deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día de la primera participación en el acto de recogida de dorsal, y sin la cual, no se podrá participar.

ARTÍCULO 11º.- La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido definitivo o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

ARTÍCULO 12º.- Los participantes lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar en ellos. A tal efecto se recomienda haber pasado un reconocimiento médico previo que les autorice la práctica de este tipo de pruebas.

ARTÍCULO 13º.- La organización declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivarse de la participación de éstos en la prueba. Todos los atletas inscritos en la prueba darán por aceptadas las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

ARTÍCULO 14º.- Las categorías establecidas para esta XXI Carrera Popular Santa Eulalia en Villares del Saz son:



- General hombres: para los tres primeros en orden de llegada a meta.
- Sub25 hombres: del año 2001 al 2010 inclusive.
- Senior hombres: del año 1987 al 2000 inclusive.
- Veteranos A: del año 1977 al 1986 inclusive.
- Veteranos B: del año 1967 al 1976 inclusive.
- Veteranos C: del año 1957 al 1966 inclusive.
- Veteranos D: nacidos en el 1956 y anteriores.



- General mujeres: para las tres primeras en orden de llegada a meta.
- Sub25 mujeres: del año 2001 al 2010 inclusive.
- Senior mujeres: del año 1987 al 2000 inclusive.
- Veteranas A: del año 1977 al 1986 inclusive.
- Veteranas B: del año 1967 al 1976 inclusive.
- Veteranas C: del año 1957 al 1966 inclusive.
- Veteranas D: nacidas en el 1956 y anteriores.

- Local hombres y mujeres, incluyendo en esta categoría a los que están corriendo por el Club organizador en el Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Cuenca como C.D. SANTA EULALIA y a los socios del propio Club.

La edad de los participantes se tendrá que acreditar con la presentación de un documento oficial donde figure la misma (D.N.I., Pasaporte, libro de familia.....).

ARTÍCULO 15º.- A la finalización de la prueba se entregarán premios a los clasificados en los puestos 1º, 2º y 3º de cada categoría.

ARTÍCULO 16º.- Este reglamento será subsidiario del Reglamento del Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Cuenca.

PREMIOS Y TROFEOS (MEMORIAL VICENTE SERRANO)



CATEGORÍA GENERAL MASCULINA Y FEMENINA
1º JAMÓN
2º QUESO
3º MIEL

RESTO DE CATEGORÍAS, GENERAL EQUIPOS Y GENERAL EQUIPOS FEMENINA
1º TROFEO
2º TROFEO
3º TROFEO



EQUIPOS MÁS NUMEROSOS (EXCEPTO CLUB ORGANIZADOR)
1º JAMÓN
2º QUESO
3º MIEL

TODOS LOS PARTICIPANTES QUE REALICEN LA PRUEBA ABSOLUTA RECIBIRÁN UNA BOLSA OBSEQUIO

KARIC
SOLIDARIOS POR LA PAZ

18:30 CARRERAS INFANTILES EN COLABORACIÓN CON
"KARIT, Solidaros por la paz"
Infantil 1: nacidos a partir de 2018 inclusive (300 mts.)
Infantil 2: nacidos entre 2014 y 2017 inclusive (600 mts.)
Infantil 3 (19:00 h.): nacidos entre 2011 y 2013 inclusive (4500 mts.)
20:30 Invitación aperitivo para los corredores



ANEXO 1º.- Se cuenta con un Centro de Salud en la línea de salida y meta.
ANEXO 2º.- Se habilitarán las instalaciones de la Piscina Municipal para el aseo personal de los participantes. (Duchas individuales con agua corriente y aseos).
ANEXO 3º.- Se habilitará servicio de ropero en la zona de inscripciones.
ANEXO 4º.- Se habilitará, para los deportistas que vayan a participar en la Prueba oficial, servicio de guardería vigilada para niños y niñas el tiempo de duración de la carrera.